



# La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 23

## CASTELLANISMO DESTRUYENDO ESPIRITUAL PREJUICIOS

Yo no sé si los que vivimos y trabajamos en Valladolid podemos hablar de castellanismo, o si hay que mantener esa diferencia que tan cuidadosamente señala Luis Carretero, entre León y Castilla.

Es posible que económicamente, políticamente o históricamente, pueda establecerse alguna distinción entre lo leonés y lo castellano; pero en aquella elevada espiritualidad, que tiene por verbo el idioma, yo no veo diferencias entre estas regiones españolas. Si el español se llama castellano porque empezó a hablarse en Castilla, lo mismo podía llamarse leonés, puesto que en tierra de León está la más pura cantera de nuestra lengua nacional.

Lo que yo he defendido siempre contra el catalanismo antiespañol, ha sido la unidad espiritual de la patria española, que tiene la lengua por el más fuerte aglutinante. En pie están las peticiones catalanistas sobre cooficialidad del idioma catalán y sobre el derecho de los alumnos a prescindir en clase de la lengua castellana. Pendiente de aplicación sigue el decreto de autonomía universitaria, que no servirá acaso para dar nada a la Universidad; pero, posiblemente, será un pretexto para arrojar el idioma castellano de alguna cátedra.

Y para defender el patrimonio espiritual de nuestros antepasados, no sólo los leoneses deben formar parte de Castilla, sino todos los que tenemos la misma lengua materna. «Del enemigo el consejo»: y Cambó ha dicho que fuera de Cataluña, Vasconia y Galicia... todo lo demás es Castilla.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

Segovia, 10-6-1919.

## ¡Duerme, serranilla!

A la sombra de estos árboles descansa, niña, un momento, mientras yo regojo flores para adornar tus cabellos.

Si, por acaso, sus alas tiende sobre tí Morfeo, duerme y sueña muy tranquila que yo velaré tu sueño.

Yo de tí no he de alejarme para buscar lo que quiero, porque está de hermosas flores este verde prado lleno: sencillas como tú eres, gentiles como tu cuerpo, fragantes como tus labios y puras como tu pecho.

Duerme, que estarás cansada de escalar montes y cerros, de salvar hondos barrancos y de andar por yerrietos.

Duerme, duerme, serranilla; duerme, tranquila y sin miedo, y no temas que del prado huyan libres tus corderos,

porque he nacido en la sierra, y algo de pastor entiendo, y, si quisieran marcharse, yo los volveré al careo.

Duerme, niña, que jamás has de hallar tan fresco leche como esta alfombra mullida y verde del prado ameno, ni otro que como yo vele con mas cuidado tu sueño.

En cuanto coja las flores con que adornarte pretendo, vendré a sentarme a tu lado, te contemplaré en silencio, aspiraré, con deleite, el aroma de tu aliento, escucharé embelesado los latidos de tu pecho...; pero no temas, serrana, que yo turbe tu sosiego.

¡Duerme, flor del campo; duerme, que yo velaré tu sueño;

José ZAMARRIEGO

## EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN COSTA

ESPAÑA

Esta fué España, la que ha trazado a la Europa el camino de la colonización; que, con los PP. Maceta y Cateldino, estableció en América la primera República; que tuvo marina antes que Venecia y paseó el Atlántico antes que Inglaterra; que adquirió libertades antes que Suiza y creó Universidades antes que Alemania; que llevó a la obra del Renacimiento las enciclopedias de San Isidoro, de Lulio y de Feijóo, siglos antes que el enciclopedismo asomara en Francia; que fundó la Sociedad Cooperativa (Sociedad de Cosuenda) antes que

naciera el pauperismo, e inventó con los pósitos el crédito agrícola antes que existiese la ciencia económica; que dió aliento a genios tan fecundos como Orígenes, asombro del mundo, tales como Lope de Vega, el Abulense y el Doctor iluminado; que dió, en una palabra, tanta luz al mundo, que estuvo a punto de abrasarlo, y fué preciso que Dios enviase a Torquemada para oscurecer con su letal aliento el espectáculo de aquel árbol inmenso, cuyas raíces abrazaban los mares como una red infinita, y cuyas ramas aprisionaban el sol, que parecía un fruto brotado de su seno...

### Leyendas y realidades

:- Nuevas normas :-

Nada ha perjudicado tanto a Castilla como la detonante palabrería de poetas y oradores. Todo el monumento de esta literatura heroico-jeremiaca, no es más que literatura; una literatura artificiosa, inmensa, efectista, bastardeada a sabiendas que, más que por el corazón, entra por los ojos y por los oídos.

Ni Castilla es un yermo, ni los castellanos gentes con ejecutoria de las más acrisoladas virtudes y títulos de rancio abolengo. Tenemos el deber de decir que esto es una falsedad. Distamos muy mucho de creer que nuestra tierra sea el compendio de toda esterilidad, ni de que el aborigen sea miserable terreno con andrajos de paria y espíritu de realeza caída.

Es muy fácil sentar que Castilla está en escombros, que es peñascal baldío y sediento, que el indígena solo se alimenta de virtudes teologales, cívicas y sociales. Es muy sencillo, repetimos, enunciar; pero es menester la demostración inmediata.

Harto lejos nos hallamos de admitir como artículo de fé semejante trabajo de afirmaciones gratuitas y teatrales, sin más valor que el de un trabajo de imaginación. Y de sobra sabemos cual objeto final persigue tanto disparate tan bien dicho, pesa su ambigüedad y doblez de estilo.

Contra estas leyendas arcaicas, romancescas; contra estos prejuicios medioevales, hay que cerrar energicamente. Subleva el ánimo leer cuantas publicaciones de alfenique, cuantos lirismos amerengados han visto la luz pública en los últimos dos lustros, para mengua de la justicia y de la verdad que debemos a Castilla la Vieja, más que por menor—¡eso no!—, por desconocida, por mal estudiada y peor interpretada.

¿Qué sentido real puede tener una suposición basada en visiones artísticas desprovistas de un naturalismo, de un racionalismo sólo adquirible empapándose en la atmósfera, en el ambiente a definir, a adjetivar, a transformar? Es ocioso responder que ninguno. El bien y sus atributos sólo conocen un camino, por el que habremos de ir en una cruzada de justiprecio y de revisión de valores. Un aquilatamiento exacto nos dará productos de positiva realidad.

En Castilla, como en todo lo creado, hay sus más y sus menos, sus pros y sus contras, sus méritos y sus desméritos. Generalizar vicios y particularizar bondades no es el medio más eficaz para darse perfecta cuenta del nivel medio ético de una colectividad. Y mucho menos si a las exageraciones se agregan fantasías y embustes. Con hechos prácticos y no con teorías, se enseña al que no sabe; si se encauzan malamente las inteligencias en bruto, la responsabilidad del educador es inmensa.

La pertinaz gota de agua horada la roca. Así mismo, la tozuda sugestión de un único motivo, acaba por avasallar los espíritus. En fuerza de oír repetir una y otra vez que somos la quinta esencia de la incapacidad y de la ineptitud, nos lo hemos creído tan de buena fé, que permanecemos mudos antes que formu-

lar la más unánime protesta. Y en nuestro orgullo de reyes sin trono—¿no nos lo juran así?—no echamos de menos ni pan, ni justicia, ni cultura, la vulgar cultura que iguala en sabiduría al noventa y nueve por ciento de los nacidos. ¿Puede negarse que causas iguales, en análogas condiciones, producen idénticos efectos?

Nos perderemos sin remisión si no rectificamos nuestro carácter apático; que hemos de ser rosas en nuestro jardín y apostaremos que son cardos, si así nos lo afirman.

No hay razones más poderosas para convencerlos, que las ajenas. Nuestro pasivismo raya en bovino. Y ¿no parece esta mansedumbre una modalidad de la cobardía? Si; es la cobardía del encogimiento de hombros; es la cobardía, que ahoga la voz en la garganta, para exigir o para proclamar que somos tan buenos como los demás y aún mejores que algunos; que entre nosotros hay hombres que asesinan y que roban, y los hay espejos de perfección y de buena crianza; que en la tierra castellana hay pedregales, pero también tierras de labor, como en todos sitios, y... ¡hasta parques reales, fastuosos y extensos!

La esencialidad del problema de Castilla no se resuelve con retóricas de poetas ni con oratorias de caciquillos. Es menester dejar la vez al pensador, al periodista, al técnico, al obrero mismo, a los conocedores, en fin, del suelo que pisan.

Existe, virtualmente, una enorme fuerza de opinión que ansía conocer soluciones, derroteros, cuanto, en suma, contribuya de cerca o de lejos al perfeccionamiento moral y material de nuestra región.

Abrevemos, pues, las almas en ciencia vulgarizadora, en practicismo; enseñémoslas a regirse por su libre albedrío y no por el de pillos, tontos o soñadores, y apartémoslas de tópicos y lugares comunes que asfixian y deshonran.

En la consecución de realidades sin leyendas y prejuicios, demos paso a la idea, que inspira y al estudio que fecunda.

M. A. C.

## ¡También Castilla...!

Ya se realizó la farsa. El tinglado de los polichinelas dejó caer su telón y allá quedó como único recuerdo de su paso un vaho de pestilencia.

En tanto que los muñecos se movían, yo soñaba, y, en el sueño, mi imaginación me llevó en loca carrera a contemplar como en un panorama la Castilla de las Comunidades.

Veía admirablemente a aquellos segovianos, inclitos varones, aprestarse a defender con tenacidad y valor sin igual sus fueros, de antiguo reconocidos; protestaban contra el intrusismo, que hollaba sus sagrados derechos.

Contemplaba, admirándolo el tesón de Juan Bravo y sus insignes compañeros que, hasta para morir, tuvieron un gesto hidalgo y caballeroso, y ante tal espectáculo mi alma se ensanchaba al grito de ¡Castilla y libertad!

Pero desperté, y entonces la amargura me hizo sonrojar. Ya no había hidalgos ni caballeros amantes y defensores de sus libertades; no había ni aún pecheros que siguiesen al caudillo. Únicamente una turba desordenada y loca corría en pos de intereses despreciables y mezquinos. Como indignos mercachifles iban sin valor y abrumados por el peso de su conciencia.

Traicionaron su fé y se convirtieron en apóstatas ante el fugaz resplandor de un falso ídolo. Que a tales extremos llega el hombre cuando intereses falsos le guían.

Puede la farsa continuar; pero tengan cuidado los farsantes; aten bien los hilos de su trama no sea que el tinglado arda y con el tinglado los polichinelas.

JUAN MONJE

## Por tierras de Segovia

### Santa María de Nieva

#### El descarrilamiento de ayer

El tren de mensajerías número 1.013, que venía a esta capital, procedente de Valladolid, descarriló ayer tarde por hacer una mala maniobra al salir de la estación de Santa María de Nieva.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración, habiendo quedado interrumpida la circulación de trenes, hasta las diez de la noche en que quedó la vía expedita.

## Al correr de la pluma

### Ligeros comentarios a dos noticias

ALLI

En el número 21 de este diario apareció, bajo el título de «Donativo importante», la noticia de que un capitalista catalán, residente en Nueva York, ha legado a la escuela de su pueblo natal, Palafrugell, tres millones de pesetas para subvencionar a los niños, hasta la edad de 14 años, que asistan a dicho centro de enseñanza.

El hecho por sí sólo, es tan magnánimo que no necesita comentarios. Todos, al leer la noticia, habrán exclamado: «¡Hermoso rasgo de esplendidez!» Pero no, no es solo esplendidez; es algo más muy por encima del vanidoso deseo de nombradía que con la generosidad se persigue por aquellos que, ahitos de millones y hastiados de placeres, no consiguieron que sus nombres se destacaran en el montón anónimo, donde sienta sus reales la falsa diosa Vulgaridad.

Fijáos en que ni siquiera aparece el nombre del donante. Este significativo detalle de modestia, es el signo característico de la virtud la que, a nuestro parecer, debiera estar simbolizada en una matrona, oculto el rostro bajo el tupido velo y derramando bienes infinitos.

Estimular a que el individuo realice una obra de cultura, que ha de redundar exclusivamente en beneficio propio, mediante una retribución siempre halagadora para todos y necesaria para muchos que no pueden dedicar el tiempo a cultivar la inteligencia, porque les faltaría para atender a miserables, pero imprescindibles necesidades de la materia, es demostrar un profundo conocimiento del corazón y de las flaquezas humanas.

Quizá el anónimo protector fuera de condición humilde y saliera del lugar siendo mozo, bajo el duro yugo de la necesidad, verdadero móvil del trabajo, llevando gravada en el pecho la palabra amor, amor a la madre patria, que más tarde, allá en la lejanía, se convirtiera en fuego que le abrasara el corazón.

Quizá sus primeros pasos por tierra extraña fueran de dolor y amargura que lograría vencer su voluntad ¡la voluntad! creadora única de mártires, genios y héroes.

Quizá cuando, después de ruda batalla, ya en los albores de la victoria, holgara en su gaveta el primer dólar, brotó en su mente la noble y feliz idea que ha conseguido llevar a la práctica, y quizá, también, aquel deseo, convertido en tortura hasta que pudo consumarlo, fuera el motor de su actividad y la causa de que ejerciera durante luengos años la virtud social y moralizadora de formar un capital para esparcirlo después, como lluvia benéfica y fertilizante, sobre el campo intelectual de Palafrugell.

¿Cómo podrá pagar esa deuda inextinguible de gratitud el pueblecito catalán?

¿Organizando festejos populares y una velada encomiástica?

¿Erigiendo una estatua a su compatriota y bienhechor? ¿Dando su nombre a la calle principal del pueblo? No, no incurriría en la insensatez, si tal hiciera, de celebrar tan fausto y extraordinario acontecimiento como se celebra el hecho vulgar de que el diputado por el distrito consiga una menguada subvención, una carretera o un puente que era necesario.

No; ¡afortunado pueblo! Tienes que inspirarte en la obra de tu protector. ¿Cómo? Laborando en silencio durante algunos años; el mismo tiempo que él tardara en conseguir la fortuna que te ha donado, y luego, cuando la hayas transformado en otra de más valía, en un tesoro intelectual, cuando relevas a tus hijos de sufrir la co-

yunda de la ignorancia, envía a todas las ciudades, villas y lugares españoles heraldos que pregonen:

«Palafrugell es el pueblo más culto de la España... Ved la labor que ha realizado: en ella flota el espíritu grande, bueno, munitivo, magnánimo y patriota de aquel que se llamó... no importa cómo...»

En nombre de la cultura divulgamos su obra... ¡¡Rendidle vasallaje...!!!

AQUÍ

En el Ayuntamiento, durante la celebración del último cavildo, tomó la palabra un Sr. Concejal, para decir que Segovia y el Ayuntamiento están de enhorabuena porque en la próxima festividad de San Pedro, actúa en esta plaza de toros el célebre estoqueador de reses bravas BELMONTE.—Sin comentarios.

C. DE A.

# DESDE MADRID

### A conflicto diario

A penas ha dado sus frutos, y bien amargos por cierto, para el gabinete Maura, la reunión de los exministros conservadores, la de las izquierdas es mensajera de otro nuevo conflicto para nuestros ya desprestigiados consejeros de la corona, en la crítica hora actual.

Cuando ponemos los puntos de la pluma en esta sección, todavía los que han declarado facciosas a las próximas Cortes no se han congregado y aún, por tanto, no se sabe lo que saldrá de esa amenazadora junta de acérrimos enemigos que le han salido al ministerio que arribó al Poder, derribando unas Cámaras que —según sus apologistas— no habían exprimido todo el jugo que de ellas se esperaba, aunque, en honor a la verdad, se aguardaba muy poco.

Desde luego el resultado de la reunión de las izquierdas, ni que decir tiene que no será favorable para los Sres. Maura, Cierva y compañía.

Si la de sus más afines, los conservadores, les resultó fallida, calcule el lector lo que supondrá la de quienes están dispuestos a corromper las oraciones al ministerio que nos des gobierna, haciéndole materialmente imposible la vida, en justo castigo a su político proceder, que es de lo más impolítico que darse o decirse puede; y eso que tiene al frente al hombre cumbre, cuya personalidad parecía destacarse de los otros mortales nimbada con la aureola de un prestigio que cae hecho pedazos como echando mano de una frase aplicada al político mallorquín —los cacharros de una cacharrería a las coces de un caballo loco.

Otras nuevas dificultades para el Gobierno. La reunión de las izquierdas, será, ya lo verán ustedes, un petardo que estalle debajo más de una poltrona ministerial.

### Dónde se inaugurarán las Cortes

La próxima apertura de Cortes debía verificarse en el Congreso, atendiendo a que la última se celebró en el Senado.

Pero se dice que, en esta ocasión, para evitar a los reyes las molestias de un trayecto tan largo como hay desde el Palacio Real al Congreso, la apertura tendrá lugar en la Alta Cámara.

Es lo mismo. Lo importante será que el futuro Parlamento haga una gestión provechosa, que buena falta hace.

### A qué ha ido el señor Cambó a París

Dice un telegrama de Perpignan, que el señor Cambó ha pasado por allí para dirigirse a la capital de la República francesa y entrevistarse con el diputado por el departamento de los Pirineos orientales, M. Brousse.

En los centros políticos madrileños se hacen muchos comentarios, con respecto al viaje a Francia del «leader» del regionalismo.

La Prensa de la capital del Reino también se ocupa, concediendo todos los honores de la publicación, a ésta que parece sencilla noticia y algunos periódicos echan a volar el pegaso imaginativo de sus redactores, otorgándole una trascendencia excepcional.

Se dice que en vísperas de abrirse las Cámaras los regionalistas quieren tratar con M. Brousse de la conveniencia de ceder España a Francia todos sus dominios marroquíes, como intentaron proponerle meses atrás, cuando se anunciaba la apertura del Parlamento español.

La versión es de las que contribuyen a hacer más simpática a todos nuestros compatriotas la figura del jefe de lo

regionalistas catalanes y las de sus incondicionales amigos.

### La presidencia del Congreso. Cómo le fué ofrecida a Dato

La inteligencia electoral contrarió de tal modo a los exministros conservadores, que no es de extrañar que estos se hayan negado a aceptar los cargos que se les brindaba en el gabinete maurista.

Por otra parte, el señor Maura, al ofrecerle al señor Dato la presidencia de la Cámara popular le dijo con voz autoritaria:

«He decidido que sea usted presidente del Congreso.»

Replicó el señor Dato:

«Tengo que consultar con mis amigos.»

Como tenía descontado el señor Maura que aceptaría ese puesto el señor Dato, los mauristas echaron las campanas a vuelo y, por consiguiente, no es extraño que su desilusión, al ver frustrada una inteligencia que tenían descontada, sea enorme.

Los conservadores no se recatan para decir que de encargarse ellos del Poder, tendrían que dárselos los mismos medios que a los mauristas. Esto es: el decreto de convocatoria a nuevas Cortes si no logran legalizar la situación económica con la ayuda de los mauristas.

## Francisco M. Marcos

### ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa

Agua de Colonia marca

«EL AGUEDUCTO»

Corpus, 7

«La Tierra de Segovia»

## Afinador de pianos

Infanta Isabel, núm. 14, pral

# ACADEMIA TORRES

Carreras militares.—Escuela Naval.—Artilería e Ingenieros de la Armada.

Número de aprobados en el último curso, 30. Ingresaron: con el núm. 1 en Infantería. Con los números 5 y 6 en la Escuela Naval.

En octubre próximo convocatoria de 30 plazas para ingreso en la Escuela Naval. Sección especial para los procedentes del Ejército.

Externos. Medio externos. Internos.

MADRID, PIAMONTE 7, MADRID

# ACADEMIA CASTILLO = ACEVEDO

(Antigua Hispano-Militar)

Preparatoria para carreras militares.—Clases teóricas y prácticas diarias.—Número limitado de alumnos en sección.—Estudio en la Academia vigilado por los Directores.—Internado higiénico.—INMEJORABLES RESULTADOS EN TODAS LAS ACADEMIAS.

El curso comienza el 15 de Agosto.—San Román, 4

# CASTILLA Y LEÓN DE TODA ESPAÑA

## El nuevo arzobispo de Burgos

**Un artículo encomiástico.—Una proposición que Segovia debe imitar**

Firmado por el canónigo de Burgos, don Ricardo Gil Roll, *El Diario* de aquella capital inserta un artículo encomiástico, dedicado al arzobispo doctor Benlloch, que ha sido recientemente nombrado para regir esa archidiócesis.

He aquí los párrafos más importantes de ese artículo, que transcribimos muy gustosos:

«Precisamente ahora viene a regir esta Sede un prelado, en cuya biografía hay una nota, que si siempre debió ser simpática, hoy, en fuerza del carácter de los tiempos, es especialmente exigida en todos los hombres públicos, a saber: esa compenetración con los pueblos, ese sentimiento unísono de la cabeza con los miembros, ese interés y entusiasmo del superior por las tradiciones, glorias e ideales de sus súbditos.

Obispo en Solsona, obispo y Príncipe en la Seo de Urgel, el doctor Benlloch, entendiendo con amplitud de criterio el cuidado pastoral evangélico, de tal manera se entregó a procurar el bien espiritual de los suyos, que en fuerza de procurarles, llegó a los confines de los bienes e intereses materiales y, abarcando con profunda mirada y perspicaz talento la unión de ambos órdenes en el individuo, en la familia y en los pueblos, expuso decididamente su actitud y

su celo al servicio de esos intereses, conquistando el entusiasmo y admiración de sus favorecidos. Y cuando su corazón de obispo fué implorado en demanda de su favor, para asuntos de orden puramente material, supo con tal destreza y tal celo ungir su cooperación ciudadana con la santidad de su ministerio, que los que le buscaron como báculo de fuerza humana, le llegaron dulcemente a aclamar como báculo de virtud, y a besar su anillo como a verdadero representante de Cristo.

En los periódicos de Solsona, de Reus, de Lérida, de Barcelona, de Urgel, de Madrid, y en revistas científicas y sociales, hemos leído casos particulares y mil veces repetidos que acreditan cómo en un corazón episcopal juntó Dios el celo en toda su amplitud para todos y para todo, la generosidad y el sacrificio. Tal es el retrato que hemos visto trazado y suscrito por entidades y por pueblos acerca del nuevo señor arzobispo doctor D. Juan Benlloch y Vivó.

En Segovia, donde el doctor Benlloch desempeña un importante cargo catedralicio, y de donde salió para regir la diócesis de la Seo de Urgel, los elogios que le dedica *El Diario de Burgos*, se acogerán todo lo favorablemente que se merece quien supo conquistarse entre este vecindario tantas simpatías y amistades.

Proponemos al Sr. G. Roll que salgan a recibir a su nuevo arzobispo, cuando haga su entrada en la antigua capital de Castilla, las conferencias y arceprestazgos de la archidiócesis.

A éstas, si fuera oída nuestra voz, se uniría también una representación del clero segoviano, de la que podrían formar parte representaciones de nuestro cabildo catedral

## LOGROÑO

### Solución de la huelga

El gobernador civil ha recibido una comunicación de los obreros en que prometen volver al trabajo aceptando las bases presentadas por los patronos.

Dichas bases son:

Jornada de ocho horas, excepto para los del gremio de conserveros; se pagarán las horas extraordinarias según convengan patronos y obreros; no se ejercerán represalias y se admitirá a todo el personal que trabajaba el día del paro.

### Los curtidores

HARO.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros curtidores de la fábrica de los señores Echeverría y Santos. Esta tarde han repartido un extenso manifiesto, en el que los huelguistas se

dirigen a la opinión, exponiendo las causas que les obligaron a ir al paro y el resultado de las diversas entrevistas que han tenido con sus patronos, sin que hasta la fecha se haya encontrado una fórmula de arreglo.

### La fresa

SANTO DOMINGO.—Gracias a las lluvias de Mayo y a los calores de los días que llevamos de Junio, la cosecha de fresa es muy grande.

Además de dar trabajo a las fábricas de conservas establecidas en Santo Domingo, habrá para exportar a Logroño, Burgos, Vitoria y otros centros de población.

Dicen los hortelanos que el de la fresa es uno de los cultivos de huerta más remunerados.

## BURGOS

### El ferrocarril internacional

En la Casa del Pueblo dió el sábado por la noche su anunciada conferencia el distinguido ingeniero D. Federico Keller, acerca del proyecto del ferrocarril directo París-Algeciras.

Documentadamente probó el señor Keller una vez más cuánta razón asiste a la comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias en su campaña a favor de los intereses nacionales; campaña en que se ve asistida de los más valiosos elementos científicos, del comercio, de la industria y de la opinión pública.

## SANTANDER

### Las colonias escolares

PEDROSA.—Actualmente se encuentran en este Sanatorio marítimo las colonias escolares de Bilbao, Eibar y Madrid, que hacen en juuto un total de 270 niños y niñas.

Se esperan los grupos que envíen otros Ayuntamientos del interior.

## PALENCIA

### Asamblea de maestros

Se ha verificado una asamblea de los maestros de aquella provincia, con asistencia de las autoridades de la capital y representación de centros locales.

### Un muerto y varios heridos

FRESNILLÓ DE LAS DUEÑAS.—Con motivo de las elecciones de compromisarios para senadores, se produjo una reyerta en que resultó muerto Anastasio de Diego, persona de intachable conducta, y varios vecinos heridos, entre ellos, el juez municipal D. Deogracias González, con cuatro puñaladas, y el teniente alcalde D. Teófilo Cos, herido de varios disparos, aunque de menos gravedad.

Hay varios detenidos que han sido llevados a la cárcel de Aranda.

### Un suicidio

A las cinco de la mañana del día 8, se arrojó desde una ventana de su domicilio Faustino Hierro Zorrilla, de 50 años, soltero.

Falleció en la Casa de Socorro.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución.

## Galicia

### Orense

#### Los asesinos del "Federal."

Ha llegado, conducido por una pareja de la guardia civil, Nicolás Rodríguez Valero asesino del Gallego, y que en unión del Marraco dió muerte al "Federal."

## Valencia

### Alicante

#### Accidente ferroviario

El tren correo de Madrid chocó con un vagón que había en una vía muerta, a consecuencia de la velocidad que llevaba el convoy, aumentada por la pendiente que existe en la línea férrea desde la estación de San Vicente a esta capital.

Resultaron heridos varios viajeros que se disponían a apearse.

## EXTRANJERO

### LA PAZ

#### Otro ultimátum

Se ha conminado a los húngaros para que detengan la ofensiva contra los checoslovacos.

#### El Parlamento austriaco

La asamblea nacional austriaca declaró inaceptables las condiciones de paz que se han impuesto al antiguo archiducado.

Sin embargo, hay optimistas que esperan se suavicen.

#### Los responsables de la guerra

Se habla de que Brockdorff Rantsau propondrá la creación de un tribunal alemán para juzgar a los responsables de la guerra.

## Francia

### Las huelgas

Consideran los periódicos como una tregua en las huelgas la jornada de ocho horas.

Afirma un periódico que se reanudarán en breve, las conversaciones entre patronos metalúrgicos y los sindicatos en el ministerio del Trabajo.

En la entrevista que con Clemenceau han tenido los representantes de los servicios que intervienen en las huelgas, el presidente del Gobierno francés dejó entrever que procederá a la requisita de transportes en el caso de que el conflicto no se solucione rápidamente.

## Andalucía

### Cádiz

#### El estado del obispo

El prelado señor López Criado herido a consecuencia del accidente automovilístico de que dábamos cuenta en nuestro número anterior se encuentra convenientemente asistido en el Hospital de Tarifa.

El obispo se encuentra dentro de la gravedad de su estado, algo mejor.

#### Las tormentas

Cádiz.—Según noticias que se reciben de los pueblos, a causa de las últimas tormentas, se han perdido totalmente las cosechas.

### Sevilla

#### Los obreros del campo

En Alcalá de Guadaíra, continúa sin solucionar la huelga agrícola.

Los obreros han pedido la supresión de las maquinarias aplicadas a las labores del campo.

## Rusia

### Moscú

#### Una madrastra criminal.—Horrible suplicio

Moscú.—La viuda Wieniawoff, rica tendera de la ciudad santa de los rusos, para evitar que una hijastra contrajera matrimonio y reclamara la hijuela paterna, la hizo desaparecer.

Para llevar a cabo su plan, se puso de acuerdo con el doctor Pawlonski.

Este empleando su fuerza hipnótica, provocó el sueño cataleptico de la joven logrando que pasara por muerta y la infeliz fué enterrada viva.

Denunciado el hecho por una carta anónima, se pudo comprobar, en la caja señales que revelaban los esfuerzos hechos por la desgraciada huérfana, para hacer saltar la tapa del ataúd.

## Marruecos

### Ceuta

Nuestras tropas han ocupado las importantes posiciones de Cudia-Rabta y Jaimira en las kabilas de Beni-Cofet y Beni-Aros.

Tuvieron las siguientes bajas:

Muertos: El capitán Rodríguez Gurretaga, el teniente D. Eduardo Ramos, un sargento europeo y un moro.

Heridos graves: El capitán Cota y el teniente Royero; y leves el comandante Pacheco, nueve soldados europeos, un oficial moro y dieciocho de tropas indígenas.

## Gran depósito de Ultramarinos

### NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono, 116.

## VILLOSLADA

Sastre de la Academia de Artillería.

Dedicado exclusivamente á uniformes de dicha Arma.

Cervantes, núms. 31 y 33 --- Segovia

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## BOLETIN OFICIAL

Inserta una circular de la Diputación Provincial, recordando a los alcaldes la obligación de remitir copias de las actas de elección de compromisarios.

El registro de una mina de mineral de cobre, de quince pertenencias, con el título de Eiena, sita en el término municipal de Palazuelos.

Un anuncio ampliando el período, durante los días 15 y 22 del corriente, para la recogida de las hojas declaratorias de propietarios del término municipal de Zamarramala, y poniendo también en conocimiento de dichos propietarios, que se personen desde el día 14 al 23 de este mes de nueve a cinco de la tarde, en aquel Ayuntamiento para recoger y firmar esas hojas.

Se da cuenta, en el citado periódico oficial, de que terminadas las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de la carretera de tercer ordea de Puente de Mesa a Cuevas de Provanco, pueden, en el plazo de un mes, las alcaldías de Cabezuela y Cantalejo remitir, a la jefatura de Obras Públicas, las reclamaciones que estimen convenientes contra el contratista de esos trabajos.

Y lo mismo los de El Espinar, Otero de Herreros, Ortigosa, La Losa, Revenga, Hontoria y Segovia, contra el que lleve a efecto los acopios para la conservación del firme de la carretera de Venta de San Rafael a Segovia.

Hace público, igualmente, la desaparición del pueblo de Collado Hermoso, del oven Aurelio Gómez Ramiro, que se fugó de la casa paterna, y pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas que se ha designado, para llevar a efecto la comprobación del Registro fiscal de solares y edificios de Sepúlveda, a la siguiente comisión:

Arquitecto jefe, D. Emilio García Martínez; arquitecto, D. Francisco Javier Cabello y Dodero; aparejadores: don Manuel Palomares Millau y D. Domiciano Andrés Henche, y auxiliares administrativos, D. Mariano de la Orden Liras y D. José María Carlos-Roca y Sanz de Andino, (electo).

## Delegación de Hacienda

Pesetas.

### INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer

#### INGRESOS

Por valores a cargo de la Administración de Hacienda...	19.310,86
Por resultados de ejercicios anteriores.....	389,05
Por operaciones del Tesoro.....	444,81
Por reintegros en disminución de los gastos públicos.....	18,00
Por recargos municipales.....	178,20
<b>Total.....</b>	<b>20.340,92</b>

#### PAGOS

Por obligaciones de los departamentos ministeriales.....	14.359,15
--	-----------

## La vida militar

### Pasaportes

Se han expedido pasaportes: Para incorporarse al 11.º depósito de Artillería, al teniente coronel del Parque Central de Segovia, D. Joaquín Moreno Fernández Rodas.

Para la comandancia de Artillería de Larache, al sargento del regimiento de Posición, Félix Núñez Sonja, y para Granada, a fin de que asista a un juicio oral, al soldado de dicho cuerpo Juan González Bertech.

### Permuta autorizada

A los capitanes don Angel Honrubia y don Sixto Altona, se les autoriza para que permuten sus destinos.

## ACADEMIA DE ARTILLERÍA

### CONCURSO DE 1919

#### EXÁMENES DE INGRESO DEL DIA 11

#### Primer ejercicio

Aprobaron el primer ejercicio, Nicolás Eguaraz Ibáñez, Fernando Carranza García, Manuel Roig Ruiz, Fernando Rey Sánchez, Salvador Pomata Arsi, José Alvarez Osorio, Joaquín Reixa Maestre, Eduardo Esquindo González, Eustaquio Ruiz de la Miqueleiz, Antonio Medina Benjumea, Eloy García Martí, Fernando López Blanco, Juan Torres Canals, Manuel Gutiérrez Tobar, Diego Esquinas González, Victoriano Anguerá Lopera, Manuel García Amós, Carlos Posadas Tapias, Emilio Arroyo González, Francisco Domínguez Hualde, Luis Martí Trujillo, Isidoro Reixa Maestre, Gabriel Casas Llampar, Fermín Viyuela Mateo, Manuel Martínez Ordóñez, Emilio Chagues Pechudu, Vicente Saavedra Togores, Julio Faguas Dieste, José Castell Sáenz de Tejada, José García Gaizqueta, José Núñez Manso, Enrique Ozerín García, Antonio Lambea Palacios, Francisco García Moreno, Carlos Rey Sánchez, Tomás Calzada Vargas Zúñiga, Juan Salas Vacas y Eduardo Curiel Palazuelos. Desaprobados, dos.

#### Segundo ejercicio

Don Manuel Mulero Clemente, Aprobado, 6,50 y 5,60.  
 Don Fernando López Villadecabo, Aprobado, 7,50 y 5.  
 Don Jerónimo Roig Vizquerra, Aprobado, 6,50 y 7.  
 Don Francisco Iriarte Folache, Aprobado, 7 y 6.  
 Don Luis Domingo Rosich, Aprobado, 5 y 5,40.  
 Don Felipe Martínez Morenti, Aprobado, 5 y 5,30.  
 Don Antonio Fernández Sánchez, Aprobado, 5,50 y 5,50.  
 Don Ramón Gallo Ruiberri, Aprobado, 5,50 y 5.  
 Don Antonio Irigoyen Díaz, Aprobado, 7,50 y 5.  
 Don Ricardo Alonso Castañeda, Aprobado, 6,50 y 5.  
 Don Carmelo Castiñeira Urrutia, Aprobado, 6,50 y 5,40.  
 Don Ramón de Mesa Llano, Aprobado, 7 y 5,60.  
 Don José Giménez García, Aprobado, 5,50 y 5,50.  
 Don Juan Estrada Moreno, Aprobado, 7,50 y 8.  
 Don Mario Armero Delgado, Aprobado, 6 y 6,90.  
 Don Esteban Romero Pacheco, Aprobado, 6 y 5,20.  
 Don Isidoro Arribas Arribas, Aprobado, 5 y 5,30.  
 Don Juan Sadaba Alegría, Aprobado, 6 y 5,60.  
 Don Rodrigo Ponce de León Freire, Aprobado, 7 y 6,50.  
 Don Víctor Suances Díaz, Aprobado, 7 y 5,20.  
 Don Manuel Cabañes Vallés, Aprobado, 5 y 6.  
 Don Juan Arizón Megía, Aprobado, 5 y 5.  
 Don Benito López López, Aprobado, 5,50 y 6.  
 No presentados, uno.  
 Desaprobados, cinco.

#### Tercer ejercicio

Don Gonzalo Langarica Solanas, 6.  
 Don Antonio Gozález Marco, 6.  
 D. Eloy Poblador Ruiz, 6.  
 Don Jerónimo Serra Pous, 6,50.  
 Don Joaquín Calvo Frexes, 6,50.  
 Don Segundo Badillo Pérez, 8.  
 Don Emilio Casal Mulas, 6.  
 Don Antonio Esquinas Salcedo, 7,50.  
 Don Ricardo Serrano Navas, 5.  
 Don Fernando Cabrera Nieto, 6,30.  
 Desaprobados, uno.

#### Cuarto ejercicio

##### PRIMER TRIBUNAL

Don Angel de la Iglesia Morales, 6 y 5,80; 5,80 y 5,10.  
 Don Manuel Pecina González 5 y 6; 5,80 y 6.  
 Don Javier González Moro Cervigón, 5,80 y 5,30; 6 y 5,40.  
 No presentados, 1.  
 Desaprobados, 9.

##### SEGUNDO TRIBUNAL

Don Juan Jover Luque, 6 y 7; 6 y 6,80.  
 Don José Díaz Rodríguez, 5,50 y 5,50; 6 y 6,50.

Don Francisco Fina y Coll, 5,80 y 6,50; 6 y 7.  
 Don Fernando Campuzano y Pascual del Pobul, 6 y 6,30; 5,50 y 5,60.  
 No presentados, 3.  
 Desaprobados, 6.

#### Quinto ejercicio

Don Enrique Olivada Medrano, aprobado.  
 Don Enrique Domingo Rosich, 7 y 8; 6,20 y 7,50.  
 Don José Fernández Morales, 6 y 6,40; 5,90 y 6,40.  
 Don Rafael Alberola Herrera, 7 y 8,20; 6,50 y 7,80.  
 Don José Pagola Beribén, 5 y 5; 5 y 5.  
 No presentados, 1.  
 Desaprobados, 2.

## Asociación del Magisterio del partido de Segovia

### Extracto de la sesión del 8 de Junio

El señor tesorero presenta las cuentas correspondientes, que fueron aprobadas por unanimidad.

El presidente, D. Justo Lorenzo de la Torre, pone en conocimiento de los concurrentes, que ha sido propuesto para desempeñar escuela en otra provincia, lo que le obliga a presentar la dimisión de su cargo. Fué aceptada.

Acto seguido, se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos:  
 Presidente: D. Melquiades Marcos, de Valverde.

Vicepresidenta: Doña Mercedes Casero, de Segovia.  
 Secretario: D. Andrés E. Benito, de Segovia.

Tesorero: D. Remigio Martín, de Segovia, reelegido.

Vocales: D. Francisco Jiménez, de La Lastrilla; doña Agueda Encinas, de Hontanares; D. Julio Gutiérrez, de Palazuelos, y D. Juan Monje, de Carbonero de Ausín.

Se acuerda que la Asociación Nacional presente al señor ministro del ramo una escala de sueldos equivalente a las que por Real decreto se ha concedido a otros funcionarios del Estado.

Ver el medio de que la Diputación abone a los maestros el aumento gradual de sueldo.

Esperar órdenes de la Nacional y secundar sus acuerdos.

Por último, se acordó dar un voto de gracias al presidente y demás señores vocales que componían la Junta directiva dimisionaria.—V.º B.º, el presidente, Melquiades Marcos.—El secretario, Andrés E. Benito.

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias:

*George Burdo*

Calle Daoiz, número 16, bajo.—Teléf. 82—Segovia.

## BADILLO SASTRE MILITAR Y DE PAISANO

Uniformes reglamentarios, aprobados por la Academia de Artillería.

Corpus, 5.-SEGOVIA

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"  
 Administración: Plaza Mayor, 11. Teléfono núm. 143

## AYUNTAMIENTO

### Ordenes del alcalde

El alcalde, contestando a nuestros ruegos de ayer, nos ha manifestado:

Que dió las órdenes oportunas para que la plazuela del 4 de Agosto, no continúe siendo una zona donde se coloquen toda clase de vehículos.

Que por no obedecer sus disposiciones, ha puesto en conocimiento del Juzgado, que el dueño de los coches y carros existentes en la citada plazuela se niega a retirarlos de allí; proponiéndose hacer lo mismo con quien le desobedezca.

Que es cierto que unos tableros de esta población efectuaron el sacrificio de reses en sus casas; por impedirse realizarlo en el matadero, la ley del descanso dominical; despachándose al público, esas reses, sin el necesario reconocimiento facultativo.

Para evitar estos abusos, el señor González Salamanca ha llevado a efecto las medidas convenientes.

### Un evacuatorio público

Desde hace algún tiempo, los arcos del Acueducto que se hallan frente a la calle del Angelete, sirven de evacuatorio público, con daño para la higiene y peligro para la moral.

Y eso no puede consentirse, señor alcalde.

### De Férias

Ayer por la tarde, se ha vuelto a reunir en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, para ultimar detalles y acopiarlos a las fechas.

De la corrida, parece que mañana, a la llegada a Segovia de un famoso revistero de toros, se firmará el contrato con la empresa, se determinará la ganadería que ha de suministrar los toros que han de lidiarse y quedará todo determinado.

Por tanto, creemos que muy pronto podremos facilitar a nuestros lectores el programa completo de la feria de San Juan.

## SASTRERIA

DE

## Clodomiro Plaza

La mejor y más económica Corte elegante

Se confecciona toda clase de prendas de caballero y niños

SAN FRANCISCO, 32. SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ECOS VARIOS VIDA DE SOCIEDAD ROYO VILLANOVA VIDA RELIGIOSA

### Intervención quirúrgica en el Hospital

En este benéfico establecimiento fue operado anteayer el obrero albañil Gaspar Sanz, de una hernia inguinal extrangulada.

Realizó la operación el doctor Gila, auxiliado por el personal de la casa.

El operado se halla hasta ahora en estado satisfactorio.

### Casa de socorro

Ayer fué asistido Cipriano Gómez Herrero, de 74 años de edad, y vecino de Escarabajosa de Cabezas, de una herida contusa y erosiones en la nariz, producidas, según dijo, por una caída casual.

### Cumpliendo el deber

La señorita Antonia Meliá, hija del oficial 2.º del cuerpo de Oficinas Militares con destino en este Archivo General Militar D. Rafael Meliá Roig se disponía —el lunes por la mañana— a entrar en una tienda a hacer unas compras, cuando vió en el suelo un billete de cien pesetas, sin que nadie, seguramente, notara el hallazgo.

Cuando la señorita Meliá se disponía a hacer entrega del billete en la Inspección de vigilancia se le presentó un desconocido que dijo ser el dueño de aquél, lo que se comprobó por ser el número del billete hallado correlativo al de otros que llevaba el desconocido.

Este recuperó su billete, no dando las gracias, según la señorita Meliá, a quien tan espontáneamente le facilitaba el encuentro de una cantidad no despreciable que podía dar por perdida.

### Amonestaciones

El domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de la señorita María Remedios Alvaro Rufas con D. Pedro Sanz Escorial.

La boda se celebrará a últimos de este mes.



## Doctor Bienvenido

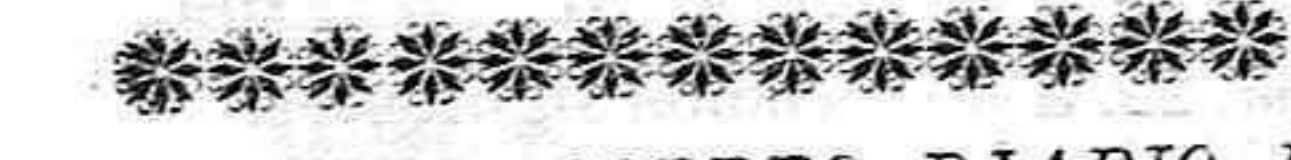


Director del Dispensario del Centro de Madrid

**Garganta, nariz, oídos, piel y secretas,**

recibirá a cuantos enfermos quieran consultarle de esas especialidades los días 27, 28 y 29 próximos, en el

### Hotel París-Fornos



**Coche** CORREO DIARIO DE SEGOVIA A AVILA y viceversa, desde 1.º de Junio. Salida de Segovia, 8 mañana. Llegada a Avila, 4 tarde. Salida de Avila, 8 mañana. Llegada a Segovia, 4 tarde. Para encargos y asientos, San Francisco, núm. 1. SEGOVIA

### Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, el coadjutor de la iglesia de San Lorenzo, D. Joaquín Mateo.

### Matrimonio

En la iglesia de los Luises, de Madrid, se ha celebrado la boda de la señorita Luisa Grande Cantalejo, hija del magistrado de la Audiencia, D. Federico, con el capitán de Artillería, D. Juan González Anleo.

Bendijo la unión el presbítero D. Bartolomé Pareja Obregón, primo del novio, y fueron padrinos, los padres de la contrayente.

### Los alumnos de la Escuela de Guerra

Hoy a las seis de la mañana han salido de Segovia los alumnos de la Escuela de Guerra que, continuando en viaje de prácticas, se dirigen a Santa María de Nieva, Arévalo, Sanchidrián y Avila.

### El obispo de Pamplona

Anteayer salió para Madrid, con objeto de tomar parte en el acto de preconización del nuevo prelado de Avila, que se ha verificado en El Escorial, el prelado de Pamplona Fray José López de Mendoza.

### Bautizo

Han recibido las aguas del bautismo las hijas del Sr. Ceballos Escalera, nietas de la marquesa de Lozoya y de los marqueses de Miranda de Ebro.

### Viajeros

Han llegado: de Sepúlveda, D. Vicente Plaza e hijo y D. Valentín de Antonio e hijo.

De Zaragoza, D. Ricardo Sánchez. De Cantalejo, D. Jesús Aparicio y don Ricardo Gómez.

De Coca, D. José de Milena y D. Juan Díez.

De Sevilla, D. José de la Calzada.

De Madrid, D. Rafael Fuentes, señor Conde de Valdeprados, D. Mariano González, D. Juan Casamijana, D. Evaristo Ortega, D. Rogelio Urrialde, D. Carlos Tablada, D. Manuel Blanco Rodríguez.

D. Emilio Abad Segura, D. Evaristo Medialdea, D. Luis Urrutia, D. José Gómez Garbo, D. Antonio González Fajardo, D. Inés Eregurem y D. Sebastián Galligo.

De Fuentepelayo, D. Casimiro Herrero Tapia.

De Valladolid, D. Juan Capa, D. José Sánchez y D. Vicente Ruiz.

De Turégano, D. José Díaz y familia.

De El Espinar, Sr. Casla.

Han salido: para Madrid, D. Jesús Valviera; D. Jesús La Orden, y D. Mateo Quintana.

Para Coruña D. Juan Urrutia y familia.

### Un donativo de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra

Los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Guerra que como saben nuestros lectores han pasado unos días entre nosotros efectuando prácticas, han entregado para el Comedor de Caridad 50 pesetas, haciendo laudatorios elogios de esta institución, y dedicando a nuestra ciudad encomiásticas frases por el sostenimiento de una medida de progreso y cultura como es la prohibición de la mendicidad.

### Bien venido

Desde ayer se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo D. Mariano Saez Romero, acompañado de su hijo José María.

## Dr Lucio Alvarez MÉDICO

Enfermedades de la mujer y bacteriología y vacunoterapia.

Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Infanta Isabel, 9. 2.º—SEGOVIA

### Visita a nuestra casa

Ayer tarde hemos tenido el alto honor de recibir en nuestra redacción, la visita del ilustre hombre público D. Antonio Royo Villanova, quien habiendo de permanecer unas horas en Segovia acompañando a un hijo suyo que ha venido a presentarse a examen en la Academia de Artillería, quiso tributarnos esta prueba de amistad y estimación, que nosotros agradecemos en todo lo que vale.

Unas horas transcurridas en deliciosa conversación acerca de los más interesantes problemas de actualidad, una cordialísima comunicación de ideas y entusiasmos por los grandes ideales de la Patria, son el *substratum* de esta visita enaltecedora para LA TIERRA DE SEGOVIA.

Entre el burbujeo de una copa de champagne, bebido con el eximio publicista, hemos obtenido de él útiles enseñanzas y la promesa de que muy en breve volverá a Segovia a dar una conferencia sobre las altruistas ideas que informan su notabilísima actuación política y social.

LA TIERRA DE SEGOVIA se honra hoy publicando en lugar preferente unas cuartillas escritas a vuela pluma, por el genial castellanista, honra de España y esperanza firme de la política liberal.

Teléfono de "La Tierra,, 143.

# "LA SANTANDERINA" PESCADERIA MODELO Segundo Vacas

Dentro de breves días se abrirá al público, en la calle de Cervantes 49, al lado de la casa de los Sres. Parareda, una nueva Pescadería montada con todos los nuevos adelantos, la más surtida de la capital, la más higiénica y la más barata.

Sastrería de moda

CASA

"Isern"

Equipos para militares, trajes de sport. Confección de toda clase de prendas para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

Evaristo Barrero VIDRIERO Y FONTANERO de la

ACADEMIA DE ARTILLERIA Instalador de cuartos de baño y toda clase de saneamiento. Isabel la Católica, 12.

LA MEJOR PELUQUERÍA LA DE FLORENTINO CALLE Servicios de primera 25 cents Cervantes, 19, principal.

## LA SUIZA

BAUSA PLAZA MAYOR, 42

DÍA 11

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la Aurora Merluza a la Colbert Solomillo empanado Postre, pan y vino

Precio: 3 peetas.

DÍA 11

Comida (de nueve en adelante)

Sopa de fideos Lengüadinas salsa Mayonesa Entrecot con patatas Postre, pan y vino

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR NÚM. 42

# Noticias de madrugada

(Por teléfono)

Madrid (3 mañana)

**El presidente dice...**

El jefe del Gobierno acudió a la hora habitual a su despacho.

Hablando con los periodistas, manifestó que no ocurría nada de particular y que las noticias de Andalucía siguen siendo mejores, pues según avanza el tiempo se va generalizando la siega.

Otra noticia buena es la del arreglo de la huelga del pan en Cádiz.

Comentando el Sr. Maura lo breve que fué el Consejo celebrado ayer, dijo: Esto se debió a que los asuntos puestos a discusión, estaban todos tan estudiados, que las resoluciones se adoptaron sin dificultad.

Todavía no está resuelto cuándo celebraremos otro Consejo de ministros.

**Visitas**

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación, el de la Guerra, general Santiago, que celebró con el Sr. Goicoechea una extensa conferencia.

También el Sr. Alcalá Zamora estuvo breves instantes en el despacho del ministro.

**De Hacienda**

Hablando el Sr. Cierva con los periodistas, dijo que no había firmado hoy nada con S. M. y que los decretos relativos a los expedientes aprobados en el Consejo de ayer, los someterá el jueves a la sanción del Rey.

Que había tomado las disposiciones oportunas para que la entrega de carpetas y títulos del empréstito sea todo lo rápida posible, y para que los suscriptores puedan obtener la clase de títulos que pidan, facilitando con esto las transacciones.

**Las actas protestadas**

El número exacto de actas protestadas es el de 116, número inferior

al de las protestadas en otras elecciones.

**La reunión de las izquierdas**

A las ocho y cuarto de la noche se han reunido en el salón de secretarios del Congreso los señores Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas, Alba, Lerroux, Melquiades Alvarez y Besteiro.

El Sr. Lerroux dijo a los periodistas que creía que en la reunión se iba a ratificar el acuerdo de las izquierdas publicado en la nota del día 18 de Mayo último, cuyo acuerdo ha sido justificado después por la conducta del Gobierno, por lo que no procedía suavizar este acuerdo, sino todo lo contrario; y si alguien faltara a lo pactado, sería llegado el momento de tocar las trompetas de Jericó, o lo que quiere decir, derribar estrepitosamente las murallas que se oponen a la marcha del país por derroteros de buen gobierno.

Terminada la reunión se facilitó a los periodistas una nota oficiosa con los siguientes acuerdos:

Reunidos los señores Conde de Romanones, Alba, Marqués de Alhucemas, Melquiades Alvarez, Lerroux y Besteiro, acordaron ratificarse en un todo en su acuerdo de 13 de Mayo último, ratificación que está nuevamente justificada por la conducta del Gobierno en las últimas elecciones. Se adoptarán otras medidas, sin perjuicio de practicar los acuerdos siguientes:

Primero. No intervenir, ni aceptar ningún puesto en las comisiones y mesas del Congreso de los Diputados.

Segundo. Reclamar de todos calma y serenidad de juicio en la discusión de actas protestadas, aunque el Tribunal Supremo no proponga la nulidad de la elección; pero persistir en la denuncia de abusos, coacciones y sobornos.

Tercero. Exigir y persistir en lograr sanción para las arbitrariedades y abusos cometidos por el Gobierno y exigir igualmente las responsabilidades debidas a los ministros que hayan delinquido.

Al terminar la reunión, fué acogida la presencia de los prohombres de las izquierdas con grandes aplausos por numerosos grupos de gente que esperaban su salida.

**Estado del Obispo de Cádiz**

S. M. el Rey se ha interesado vivamente por el estado de las heridas que sufrió en el accidente de automóvil el Obispo de Cádiz.

Dicho prelado mejora notablemente de sus lesiones.

**Más actas para el Supremo**

Hoy han sido enviado al Tribunal Supremo las actas protestadas de Brihuega, Cartagena, Sigüenza y Vinaroz.

**Palabras de Alhucemas**

Está siendo muy comentado lo que dijo el Sr. Marqués de Alhucemas en la entrevista celebrada con un redactor de *Heraldo de Madrid* y que publica este diario de la noche, con respecto a los problemas de gobierno, que embargan actualmente la atención del país.

**Romanones y Alhucemas**

El hecho de llegar en el mismo carruaje a la reunión de las izquierdas celebrada hoy los Sres. Conde de Romanones y Alhucemas, y a la salida volver a montar juntos en el mismo coche, ha sido comentado favorablemente por los diputados amigos de ambos primates liberales.

**Fallecimiento sentido**

CADIZ.—Comunican de Tarifa que ha sido muy sentida en la población la muerte del Sr. Arcipreste de Medina Sidonia.

En la capilla ardiente se dijeron varias misas y una de ellas por el Arcipreste de Medinaceli.

También estuvieron en la casa, para dar el pésame a la familia, el alcalde y varias comisiones.

**Aeroplano destrozado**

ZARAGOZA.—Comunican de Tarazona que el aeroplano «Condón», tripulado por el teniente Juan Fonten y el mecánico Raimundo Calmet, aterrizó violentamente a unos cinco kilómetros de Tarazona.

El aparato quedó destrozado completamente, derramándose en su caída 4.000 litros de esencia que llevaban para el viaje.

El teniente Fonten resultó con erosiones en la cara y el mecánico con magullamientos en todo el cuerpo.

Habían salido de París a las cuatro de la madrugada en dirección a Casablanca (Marruecos), adonde pensaban llegar en la misma tarde de hoy.

Los heridos han sido colmados de atenciones por el vecindario de Tarazona.

**Robo a una anciana**

FERROL.—En Mudardo, pueblo pequeño, a la orilla de la ría, han penetrado esta noche una cua-

drilla de ladrones en la casa de una anciana bien acomodada.

La amarraron fuertemente y después de martirizarla, la exigieron que les dijese donde guardaba su dinero llevándose todo el que encontraron en un armario.

La Guardia civil ha salido en persecución de los bandidos, pero hasta el momento presente, no han sido encontrados.

**Extranjero**

**El presidente del Brasil**

LISBOA.—Hoy ha zarpado para Nueva York el acorazado francés «Jeune d'Arc» en el que viaja el presidente de la República del Brasil Sr. Pessoa.

**Croatas y mahometanos**

ROMA.—La prensa yugo eslava publica una carta de Bosnia dando cuenta de las luchas y persecuciones entre croatas y mahometanos por lograr el predominio político.

**Huelga**

PARIS.—Sigue la huelga de los obreros de transportes, sin tener cambio importante en su desarrollo.

Hay, sin embargo, propensión en los obreros a volver al trabajo.

Mejora la de los obreros de automóviles.

**Reconocimiento de otro estado**

PARIS.—Prancia ha reconocido la independencia del nuevo estado servio-croata-esloveno.

**Amenaza de Clemenceau**

VIENA.—Ha sido publicado un radiograma de París en que se dice:

«El Sr. Clemenceau ha dirigido al Gobierno húngaro un radiograma invitándole a cesar en los ataques contra los checoslovacos.»

En caso de no acceder, los gobiernos aliados y asociados están decididos a emplear todos los medios extremos para obligar a Hungría a cesar en las hostilidades.



## EL HÓRREO

La gran marca de SIDRA

(PROVEEDORES DE LA REAL CASA)

Colunga (ASTURIAS)

PEDIDLA EN TODAS PARTES

REPRESENTANTE:

R. M. DE FRUTOS

SEGOVIA



## ATENCION

**Cordero muy barato desde hoy**

El industrial de esta capital, SEGUNDO VACAS, ha adquirido una gran partida de corderos, los cuales venderá desde hoy en sus establecimientos de la calle de Juan Bravo, núm. 27 y Puente de Muerte y Vida, núm. 22, a los precios siguientes:

Pesetas

1/2 kilo

Chuletas . . . . .	1,30
Pierna . . . . .	1,15
Paletilla y falda . . . . .	1,15

Los menudos y despojos se venderán también a precios muy económicos.

Director: FELICIANO DEBURGOS  
Imp. de LA TIERRA

SASTRERIA

Plaza del Angel, 15, entresuelo

MADRID

HERVAS Y GRACIA

Especialidad en trajes de paisano y sport. Uniformes militares, civiles y diplomáticos.

Representante en Segovia:  
**DON JORGE ZURDO**

Daoiz, núm. 16, bajo

# INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

## BANCO DE ESPAÑA

### EMISIÓN DE DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto del ministerio de Hacienda fecha 1.º del corriente, el Banco de España abrirá el día 16 del actual suscripción pública para la negociación de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, por la suma de mil seiscientos cincuenta y seis millones de pesetas nominales.

La Deuda que se admite tendrá el interés de 4 por 100 anual y estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

Serie A, de	500 pesetas nominales.
» B, de	2.500 »
» C, de	5.000 »
» D, de	12.500 »
» E, de	25.000 »
» F, de	50.000 »

Los títulos llevarán la misma fecha que los que en la actualidad hay en circulación y tendrán iguales vencimientos para el abono de intereses, siendo el primero el de 1.º de Octubre de 1919.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses, en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, cuyo efecto el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, excepto en las de Canarias y Melilla, el día 16 del corriente mes de Junio, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 75,50 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán como metálico las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100, emitidas por virtud del Real decreto de 14 de Enero de 1919; las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920, emitidas por Real decreto de 4 de Junio de 1915, y los Bancos del Tesoro, a los vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919, puestos en circulación por Reales decretos de 26 de Febrero y 10 de Abril últimos.

Las obligaciones al 4 por 100 se admitirán por su valor nominal más los intereses correspondientes a las mismas desde 15 de Mayo a 1.º de Julio próximo, o sea por peseta 502,575 la Obligación de 500 pesetas nominales, y por 5.025,75 la de 5.000 pesetas.

Las Obligaciones al 4,75 por 100 se admitirán por su valor nominal más el importe del cupón de 1.º de Julio próximo, o sea por pesetas 505,937 cada Obligación de 500 pesetas y por 5.059,37 la de 5.000.

Los Bonos del Tesoro, vencimiento de 15 de Julio de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 14 días, desde el 1.º a 15 de Julio de 1919, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.991,888.

Los Bonos del Tesoro al vencimiento de 1.º de Noviembre de 1919, se admitirán por su valor nominal de 5.000 pesetas, menos los intereses de 123 días, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre próximo, a razón de 4,23 por 100 anual, renta líquida de la Deuda que se crea, o sea que se recibirán por un líquido de pesetas 4.928,728.

Las Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 y 4 por 100 que no se presenten a conversión, quedarán retiradas de la circulación en el primer vencimiento de intereses, o sea el 1.º de Julio y 15 de Agosto próximos, respectivamente, mediante su reembolso a metálico por el Tesoro. Los Bonos del Tesoro hoy en circulación que no se conviertan en la nueva Deuda, serán también recogidos, abonándose su importe en metálico, a sus vencimientos de 15 de Julio y 1.º de Noviembre de 1919.

Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco, haciéndose por mediación de Agente de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes de Cambio; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro.

A los pedidos a pagar en Obligaciones o Bonos del Tesoro, se acompañarán estos va-

lores, debidamente facturados en el modelo especial que hay para cada uno de ellos, debiendo llevar unidos: las Obligaciones al 4 por 100, el cupón de 15 de Agosto de 1919 y las del 4,75 el de 1.º de Julio de 1919.

No habrá plazos para la entrega de las Obligaciones ni de los Bonos, que, como ya se ha dicho, se admiten por el capital y los intereses hasta 1.º de Julio las Obligaciones, y los Bonos por su capital, deduciendo el correspondiente descuento de intereses.

Además a estas suscripciones se hará la misma bonificación por el anticipo del tercer plazo a las que se realicen en metálico, según más adelante se dirá, con el tipo de emisión a que para ellas resulta la Deuda interior al 4 por 100 es el de 75,3918 por 100.

Estas suscripciones no estarán sujetas a prorrato y los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales de la nueva Deuda, negociables en Bolsa, con cuatro cupones, representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 1.º de Octubre de 1919 y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1920. Estas carpetas serán canjeadas a su tiempo, por los títulos definitivos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 y las fracciones que resulten en las adjudicaciones quedarán representadas por residuos, hasta que reunidos los bastantes para completar un título de 500 pesetas pueda verificarse el canje.

No se darán nuevos residuos por el sobrante en estas conversaciones.

Las personas que tengan Obligaciones o Bonos constituidos en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas del Banco, en Madrid, como en las de las Sucursales, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías, pudiendo (si lo desean) presentar los resguardos o pólizas a la suscripción como si fueran las mismas Obligaciones o Bonos, haciendo solamente constar en la factura el número del resguardo o de la póliza y el capital que representan, sin detallar la numeración de los títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique que han sido llevados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten en esta forma, habrán de constituirse una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda, y, por tanto, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado y por la misma clase de valores.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito.

Por lo que se refiere a aquellos depósitos cuyos interesados dejen de presentar los resguardos a la conversión, el Banco hará tantas suscripciones como depósitos aparezcan a favor de los mismos.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales.

Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones que el de los Bonos, deberán retirar los depósitos o avisar su propósito por escrito hasta el día 14 del corriente.

Con respecto a las que tengan en depósito o en garantía Obligaciones del Tesoro o Bonos y que ni los presenten a la conversión, ni retiren dentro del plazo indicado los depósitos o garantías o hagan por escrito las declaraciones de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, y el Banco, en consecuencia, procederá a realizar de oficio las operaciones necesarias.

Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede, después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en Obligaciones y Bonos del Tesoro, se hará un prorrato, entre todos los suscriptores a metálico, sin excepción, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo,

cuando no llegue a 500 pesetas nominales. Esta clase de residuos será canjeable por títulos, en iguales términos que los ya indicados para los suscriptores en Obligaciones o Bonos del Tesoro y sin distinción de procedencia.

Los suscriptores a pagar en metálico, entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 del importe nominal, recibiendo en cambio un resguardo talonario de su entrega.

El día 1.º de Julio próximo satisfarán la cantidad necesaria para completar con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación, y el 1.º de Agosto el 25,50 por 100 restante; reconociéndose a los interesados los resguardos, al realizar esta última entrega y facilitándose carpetas provisionales.

A los suscriptores que después de abonado el 50 por 100 adelanten el plazo de 1.º de

Agosto, se les bonificará por él a razón de 5 por 100 al año.

Como ya se ha indicado, la suscripción comenzará a las diez de la mañana del día 16 del corriente, dándose por terminada a las cinco de la tarde, desde cuya hora sólo se recibirán las suscripciones solicitadas por las personas que se hallen dentro del edificio del Banco.

Desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde inclusive, se expondrá al público, de hora en hora, en un cuadro colocado en el vestíbulo del Banco, el importe total de los pedidos de que en aquel momento se tenga noticia, tanto por los hechos en Madrid, como en las Sucursales del Establecimiento.

Segovia, 5 de Junio de 1919.—El Secretario, FRANCISCO GILARRANZ.

## LA BOLSA

### FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 interior

Serie F.....	77,25
» E.....	77,50
» D.....	77,85
» C.....	78,50
» B.....	78,90
» A.....	79,00
» G y H.....	78,75
Fin del corriente.....	77,55

4 por 100 exterior.

Serie F.....	88,25
» E.....	88,25
» D.....	88,90
» C.....	89,00
» B.....	89,00
» A.....	89,00
» G y H.....	93,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	90,50
» D.....	90,50
» C.....	90,50
» B.....	90,50
» A.....	90,50

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	96,65
» E.....	96,65
» D.....	96,85
» C.....	97,25
» B.....	97,25
» A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	96,70
» E.....	00,00
» D.....	96,70
» C.....	96,65
» B.....	96,65
» A.....	96,65

Obligaciones del Tesoro al 4 por 100.

Serie A.....	101,20
» B.....	101,20

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100.

Serie A.....	101,75
» B.....	101,70

Valores mercantiles e industriales.

**Acciones.**

Banco de España.....	520,00
Hipotecario.....	000,00
Español de Crédito.....	165,00
Tabacos.....	314,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	000,00
Idem ordinarias.....	000,00
Felgueras.....	132,00
M. Z. A.....	349,00
Norte de España.....	333,50
Unión y Fénix Español.....	000,00

**Cambios**

Francos.....	76,50
Libras.....	23,79
Dólares.....	4,93

**Comentarios**

La Deuda reguladora logra compensar las diferencias adversas de unas series con las favorables de otras.

La de partida retrocede 15 céntimos. El exterior, excepto la serie E que cede 5 céntimos, repite sus anteriores precios. No sufren variación los amortizables del 4, no así los del 5, que consiguen mejorar sus últimas cotizaciones. Acusan firmeza las Obligaciones del Tesoro que aventajan 20 céntimos, y a la hora del cierre quedan solicitadísimas, lo que hace esperar un nuevo ascenso. Entre los valores bancarios e industriales sólo hay que apuntar una diferencia favorable de 4 por 100 en los del Banco de España y la baja de 1,50 en los Nortés. Los francos mejoran su cambio precedente en 10 céntimos. Las libras pierden 11 y los dólares medio.

## MERCADOS

### COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo: a 21,25 fanega; centeno, a 15 pesetas ídem; cebada, a 10 y 10,50 ídem; harina única, a 60 pesetas los cien kilogramos; salvado de primera, a 14,25 los 50 kilogramos; ídem de segunda, a 10,75 los 40; patatas, a 30 y 25 el kilogramo; huevos, a 2, 2,20 y 2,30 pesetas docena.

Los precios de los salvados tienen una bonificación de 2,50 en partidas de alguna importancia.

CUELLAR.—Trigo, a 21 pesetas la fanega; centeno, a 16,50 ídem; cebada, a 11,25 ídem; avena, a 7,50 ídem; patatas, a 3,50 ídem los 11,50 kilogramos.

RIAZA.—Trigo, a 21 pesetas la fanega; cebada, a 10,25; centeno, a 16,25; avena, a 7,50; patatas, a 3,50 los 11,50 kilogramos.

SANTA MARIA DE NIEVA.—Trigo, a 21 pesetas fanega; centeno, a 15,25; avena, a 6; ídem algarroba, a 15,75; patatas a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Tendencia sostenida.

VALLADOLID.—Trigo, a 21,75 pesetas fanega; cebada, a 12 ídem; centeno, a 15 ídem; garbanzos, de 40 a 50 pesetas fanega; harina, a 60; 59 y 58 pesetas los 100 kilogramos patatas a 3,50 los 11,50 kilogramos.

Sigue el mercado muy desanimado. MEDINA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; algarroba, a 14,75 pesetas, ídem; cebada a 11 pesetas.

Tendencia floja. PENAFIEL.—Trigo a 21,25 pesetas fanega; centeno a 15,50 ídem; cebada a 10,50 ídem; avena a 7 pesetas ídem.

Mercado animado. SALAMANCA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega; centeno, a 15,25 ídem fanega; cebada, a 10,50 ídem; avena, a 8 ídem.

Sigue el mercado flojo. PALENCIA.—Trigo a 20,25 pesetas la fanega; de 92 libras; centeno, a 15 ídem; cebada a 11,75 ídem; avena, a 6,25 ídem.

SORIA.—Trigo, a 20,75 pesetas fanega; centeno, a 16,50; algarroba, a 16, algarroba, a 17,50 ídem.

Tendencia sostenida. AREVALO.—Trigo a 20,75 fanega; centeno, a 16; ídem; algarroba, a 15, cebada a 10,25.

La feria de ganado ha estado muy concurrida, pero se ha efectuado escasa transacción, debido a lo elevado de los precios.

**ALVARO GONZALEZ**

TAPICERO

Hace y reforma toda clase de muebles. Embalajes y colocaciones de mobiliarios.

PLAZUELA DE LA RUBIA, NÚM. 7.

**ALMACEN DE VINOS**

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS.--Infanta Isabel, 12.  
Teléfono 188.--San Marcos.--Teléfono 125

**DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

LEGITIMO PAN DE GLUTEN SUIZO  
FRESCO TODOS-LOS DIAS

DE VENTA EN LA CONFITERIA YUSTE  
Plaza mayor, 46 y Juan Bravo, 56.

**"EL CARMEN"**  
LIBRERIA RELIGIOSA

Almacén de Postales.-Papel de fumar a por mayor.-Objetos de escritorio.  
Estampería y menaje para  
Escuelas.

**Enrique Hernández**  
PLAZA MAYOR, 9

**SOMBRERERIA**

**Mariano Neira**  
Efectos militares  
Cervantes, 9.-SEGOVIA

**JABON "LEO"**

¡ES EL MEJOR!  
¡EL MAS ECONOMICO!  
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA  
de HIJOS DE BORREGON.  
ORTIGOSA (SEGOVIA)

**Zapatería**  
**ELIAS Y ANGUAS**

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros.

JUAN BRAVO, 43

**La Tierra de Segovia**  
DIARIO INDEPENDIENTE

---

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción y talleres: Infanta Isabel, 16  
Administración: Mayor, 11

**SOMBRERERIA**

DE

**Claudio Moreno**

Plazuela del Corpus, núm. 10

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería.—Sables y espadas de la Fábrica de Artillería de Toledo  
Roses, gorras bordadas, Tirantes forrajeras, fiadores y demás efectos para los NUEVOS alumnos, a precios convencionales.

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚMERO 10. DEPÓSITO DE IMPERMEABLES MARCA: "CHRISTIAN"

**FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS**

Exportación de vinos de Jerez y Champagnes



**Félix Cuesta**

TELÉFONO NÚM. 149

**SEGOVIA**